

# PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2024 - 2025



# PNPCC 2024-2025

**El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN)** presenta al pueblo de Nicaragua, el **Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC) para el periodo 2024-2025**, el cual se enmarca en las políticas del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, a fin de:

- **Lograr Más y Mejor Producción**, mediante la adopción de nuevas tecnológicas para las familias productoras, mejores prácticas y métodos de producción, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades.
- **Mantener la senda del crecimiento económico sostenido**,
- **Reducir la pobreza y la desigualdad** entre las familias nicaragüenses.

El Plan contiene las políticas, proyecciones y metas de producción y exportaciones, así como las principales acciones de fomento y acompañamiento, que se implementarán de manera articulada y complementaria desde las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC).

## 1. Seguridad alimentaria.

- Desarrollar la agricultura familiar, productiva y comunitaria.
- Impulsar la pequeña y mediana agroindustria.
- Fortalecer la capacidad de gestión de emprendimientos familiares, pequeños negocios y pequeñas y medianas empresas.
- Promocionar el modelo asociativo y cooperativo.

## 2. Sanidad animal y vegetal.

- Fortalecer el sistema de vigilancia agropecuaria y el sistema de laboratorios de referencia.
- Vigilar y certificar la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.
- Implementar programas sanitarios para prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.



Fuente: [www.paho.org](http://www.paho.org)



Fuente: [www.OCU.org](http://www.OCU.org)



Fuente: [www.el19digital.com](http://www.el19digital.com)

## 3. Comercio y exportaciones.

- Fomentar un mercado interno que propicie el abastecimiento de la demanda nacional.
- Fomentar y promover la ampliación y diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino.
- Apoyar exportación de pequeñas y medianas empresas.



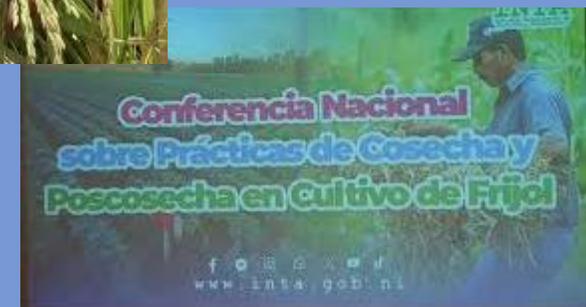
Fuente: [www.canal4.com.ni](http://www.canal4.com.ni)

## 4. Ciencia, investigación, indagación y tecnología.

- Desarrollar nuevas variedades de semillas resilientes al cambio climático y a las enfermedades.
- Desarrollar e implementar tecnologías, técnicas y prácticas que aporten al incremento de la productividad, la transformación y la adaptación de la agricultura a la variabilidad climática.



Fuente: [www.vivanicaragua.com.ni](http://www.vivanicaragua.com.ni)



Fuente: [www.el19digital.com](http://www.el19digital.com)

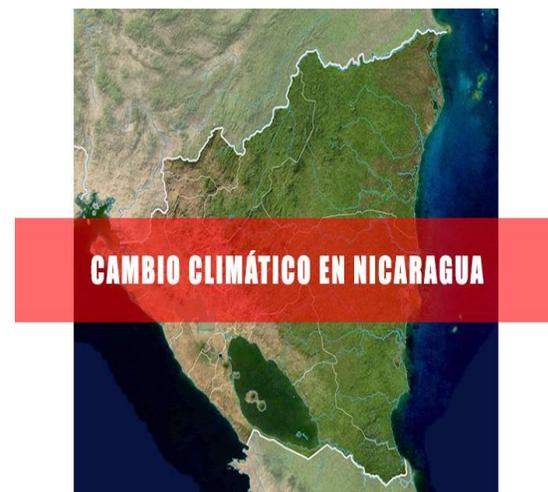
## 5. Educación técnica y universitaria en el campo.

- Fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de las familias productoras con ferias, talleres, eventos de formación, innovación, transferencia de métodos, técnicas y tecnologías.
- Fomentar el desarrollo del talento humano de las familias productoras a través de programas de formación.
- Implementar programas formativos para la actualización de técnicos.



## 6. Protección frente al cambio climático.

- Generar las capacidades sistémicas en adaptación y resiliencia ante la variabilidad y el cambio climático, y en eventos meteorológicos extremos.
- Fortalecer el sistema de recopilación de información para elaborar índices de vulnerabilidad ante el cambio climático y escenarios climáticos.
- Fortalecer la articulación interinstitucional en planes y acciones de respuesta de adaptación y disminución de riesgos climáticos.
- Impulsar sistemas de producción que aseguren sostenibilidad ambiental, social y económica.



# Resultados del PNPCC 2023-2024

- **El ciclo agrícola 2023- 2024 se vio afectado por la incidencia del fenómeno El Niño**, que se caracterizó por lluvias escasas y altas temperaturas que afectaron los rendimientos y la producción esperada.
- Bajo estas condiciones climáticas, **el sector agrícola registró una disminución acumulada en la actividad económica de -3.8 por ciento en 2023**, principalmente por disminuciones en la producción de granos básico (frijol, maíz y arroz), además del café, maní, ajonjolí, y de productos de hortalizas (cebolla, tomate y repollo).
- Sin embargo, como resultado los mejores precios nacionales e internacionales, mitigaron el impacto sobre los ingresos de la producción.
- No obstante, **para el ciclo 2024 – 2025, se espera una recuperación de la actividad agropecuaria**, debido a mejores perspectivas en las condiciones climáticas y a la recuperación de la actividad económica global.

# Metas del PNPCC 2024-2025

## PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS

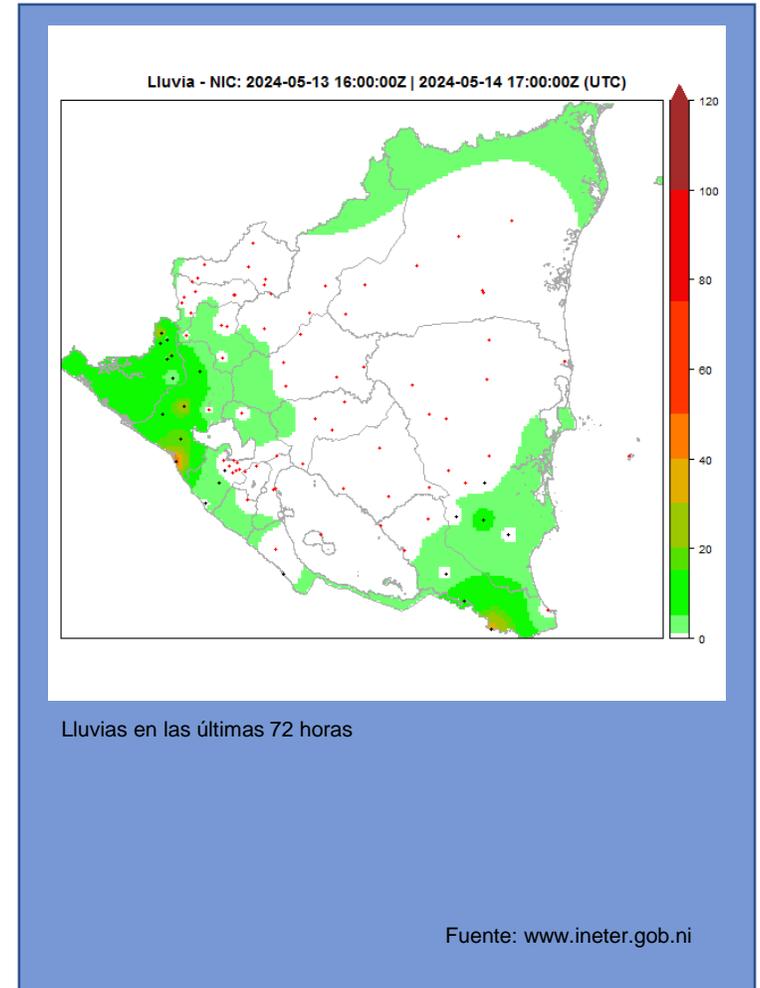
- Con base en las estimaciones de INETER, si bien es cierto se han presentado algunas lluvias, es hasta en el transcurso de la tercera decena de mayo que se espera la instalación definitiva del periodo lluvioso.
- A partir de este momento, se estima que las lluvias alcancen un 70 por ciento del territorio nacional, con una ocurrencia de lluvias cada dos días, y con acumulados mayores a 10 milímetros por lluvia.
- Es probable que el periodo canicular, que normalmente se presenta entre el 15 de julio y el 15 de agosto, tenga un comportamiento entre débil y moderado, con acumulados de lluvia cercanos a lo normal y con mayor cantidad de días lluviosos. Estará en dependencia de la evolución que muestre la atmosfera y las condiciones neutras del evento El Niño.



# Metas del PNPCC 2024-2025

## PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS

- Los centros internacionales de investigación climática predicen condiciones neutras del fenómeno El Niño hasta julio de 2024.
- Se espera una temporada ciclónica arriba de lo normal. Entre el primero de junio y el 30 de noviembre, podrían formarse:
  - 23 tormentas tropicales/subtropicales nombradas; y de éstas, 11 se convertirían en huracanes, incluyendo 5 de gran intensidad.
- INETER monitoreará permanentemente la evolución de los índices oceanográficos y atmosféricos, manteniendo informada a la ciudadanía, a través de notas informativas, boletines decenales y mensuales de seguimiento al periodo lluvioso.



# Metas del PNPCC 2024-2025

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

### ➤ Granos básicos

**Arroz:** 6.3 millones de quintales oro, 4.0 por ciento superior a lo cosechado en el ciclo 2023/2024



**Frijol:** 4.3 millones de quintales, 10.4 por ciento mayor.



**Maíz:** 8.2 millones de quintales, 5.1 por ciento mayor.



**Sorgo:** 0.6 millones de quintales, 0.8 por ciento mayor.



### ➤ Tubérculos

**Yuca:** 6.9 millones de quintales, 0.7 por ciento mayor.



**Malanga:** 0.2 millones de quintales, 7.5 por ciento mayor.



**Quequisque:** 0.3 millones de quintales, 5.1 por ciento mayor.



# Metas del PNPCC 2024-2025 SEGURIDAD ALIMENTARIA

## ➤ Hortalizas

**Cebolla:** 0.4 millones de quintales, 3.9 por ciento mayor.



**Papa:** 1.4 millones de quintales, 1.5 por ciento mayor.



**Zanahoria:** 0.7 millones de quintales, 2.0 por ciento superior.



**Chiltoma:** 0.6 millones de quintales, 0.5 por ciento superior.



**Tomate:** 1.5 millones de quintales, 1.0 por ciento mayor.



**Repollo:** 1.6 millones de quintales, 0.6 por ciento superior.



## ➤ Frutas

**Naranja dulce:** 470.9 millones de unidades, 1 por ciento mayor.



**Limón:** 106.1 millones de unidades, 1 por ciento superior.



**Mandarina:** 77.8 millones de unidades, 1 por ciento mayor.



**Naranja agria:** 23.2 millones de unidades, 1 por ciento superior.



**Aguacate:** 15.3 millones de unidades, 1 por ciento mayor al resultado obtenido en 2023.



# Metas del PNPCC 2024-2025

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

### ➤ Producción familiar a pequeña escala:

**Hortalizas:** 1,440,000 unidades de remolacha y rábano.



**Verduras:** 221,760,000 unidades de tomate y chiltoma.



**Enramadas:** 39,364,000 unidades de granadilla y calala.



**Tubérculos:** 119,112 libras de yuca, quequisque y camote.



**Musáceas:** 3,456,000 unidades de plátano



**Frutas:** 406,426 unidades de papaya, y el establecimiento de 151.6 manzanas para la producción de limón criollo, limón mandarina, mango y aguacate.



**Hierbas, plantas de cocina y medicinales:** la producción de 464,285 manojos.

**Cucurbitáceas:** 83,330,000 unidades de pipián y ayote.

**Lechuga bajo sistema hidropónico:** se producirán 881,664 unidades.



**Producción acuícola:** 0.05 millones de libras de peces en cultivo.

# Metas del PNPCC 2024-2025

## GRAN PRODUCCIÓN

### ➤ Agricultura:

- **Café:** 3.3 millones de quintales, 4.0 por ciento superior al ciclo 2023-2024. 
- **Maní:** 4.7 millones de quintales, 3.5 por ciento superior. 
- **Ajonjolí:** 39.0 miles de quintales, 6.9 por ciento mayor. 
- **Cacao:** 215.7 miles de quintales, 2.0 por ciento mayor. 
- **Plátanos:** 1,067.9 millones de unidades de plátano, 3.0 por ciento mayor. 

### ➤ Ganadería bovina:

- **Hato:** en 2024 se estima 5.86 millones de cabezas de ganado, 0.5% mayor a 2023. 
- **Matanza total:** 765.9 miles de reses, 1.7 por ciento mayor.
- **Producción de carne:** 343.1 millones de libras, 2.2 por ciento mayor a 2023.
- **Producción de leche:** 384.2 millones de galones, mayor en 2.7 por ciento respecto a 2023.
- **Producción de queso:** 214 millones de libras, mayor en 2.1 por ciento respecto a 2023. 

# Metas del PNPCC 2024-2025

## GRAN PRODUCCIÓN

### ➤ Porcicultura:



- **Matanza total:** 313.3 miles de cerdos, 6.4 por ciento mayor a 2023.
- **Producción de carne de cerdo:** 34.2 millones de libras, 4.3 por ciento mayor a 2023.

### ➤ Avicultura y huevos:



- **Matanza:** 73.7 millones de aves, 4.5 por ciento mayor a 2023.
- **Carne de pollo:** 374.4 millones de libras, 4.0 por ciento mayor a 2023.
- **Huevos de granja:** 57.7 millones de docenas, 2.1 por ciento mayor.
- **Huevos de campo:** 29.2 millones de docenas, 2.0 por ciento mayor.

- **Grasas y aceites:** 156.0 toneladas métricas de aceite de palma, 5.0 por ciento mayor a 2023.

# Metas del PNPCC 2024-2025

## GRAN PRODUCCIÓN

### ➤ Pesca y acuicultura:



- **Langosta:** 8.4 millones de libras, 4.0 por ciento mayor respecto a 2023.
- **Camarón de cultivo:** 25.3 millones de libras, 40 por ciento menor.
- **Camarón costero y camaroncillo:** 1.9 millones de libras, 31.6 por ciento menor.
- **Peces:** 42.5 millones de libras, 5.5 por ciento mayor.
- **Otros recursos:** 86.1 millones de libras, 2.0 por ciento mayor.

# Metas del PNPCC 2024-2025

## EXPORTACIONES

Se espera que las exportaciones de los productos considerados en el PNPCC alcancen un valor de US\$3,021.9 millones, 3.1 por ciento mayor a las obtenidas en 2023.

- **Sector agrícola:** valor de US\$1,502.2 millones, 4.3 por ciento mayor a 2023, con un crecimiento en el volumen exportado de 3.5 por ciento.
- **Sector pecuario:** valor de US\$2.9 millones, 16.3 por ciento menor a 2023, con una disminución de 25 por ciento en el número de cabezas exportadas.
- **Industria agropecuaria:** US\$1,288.6 millones, 6.0 por ciento superiores a 2023, con un aumento de volumen exportado de 0.4 por ciento.
- **Pesca y acuicultura:** US\$228.1 millones de dólares, 16.0 por ciento menor respecto a 2023, con una disminución en el volumen exportado de 14.3 por ciento.

# Desempeño de la Actividad Económica por Sector

En 2024, se estima que la actividad económica, medida por el valor agregado, tenga los siguientes resultados por sector:

- **Sector agrícola: 4.6 por ciento**, debido al crecimiento esperado en granos básicos, tabaco, ajonjolí, cacao, café y maní.
- **Sector pecuario: 2.8 por ciento**, por el crecimiento en la matanza porcina, matanza avícola y acopio de leche cruda.
- **Industria conexas al sector agropecuario: 2.6 por ciento**, por aumentos en la producción de carne bovina, porcina y de aves, principalmente.
- **Sector de pesca y acuicultura: -12.5 por ciento**, debido a la menor producción de camarón.

# Acciones para fomentar la producción y exportación

- **MEFCCA:**

- Se fortalecerán las capacidades de:

- 35,000 familias productoras de granos (arroz, frijol, ajonjolí, maíz y sorgo);
- 15,000 familias productoras de granos preciosos (café y cacao);
- 5,000 familias en temas de flora y fauna exótica;
- 10,000 familias en los cultivos de bambú, marango y árboles energéticos;
- 1,500 familias apicultoras;
- 10,000 familias para mejorar rendimiento de producción porcina;
- 10,000 familias para el desarrollo de la ganadería bovina;
- 1,000 familias productoras de ovejas, cabras y conejos;
- 4,000 familias para producción de peces en estanques a pequeña escala,
- 16,500 protagonistas de la pequeña y mediana agroindustria artesanal.

- Se atenderán 1,000 bancos de semillas de granos básicos, musáceas, pasto, hortalizas y frutales.



# Acciones para fomentar la producción y exportación

- **MEFCCA:**

- Se implementará el Programa de desarrollo sostenible de las familias rurales del Corredor Seco (NICAVIDA).

- Se brindará acompañamiento a:

- 1,856 familias para implementar planes de negocios en rubros productivos;
- 12,000 familias para mejora de infraestructura productiva;
- 4,591 protagonistas de MIPYMES del campo y la ciudad;
- 8,061 protagonistas para el desarrollo de la cría de aves de patio;
- 2,000 protagonistas para producción de gallinas ponedoras;
- 6,500 protagonistas del sector porcino;
- 55,150 familias para el establecimiento de huertos diversificados, y
- Construcción de 1,000 estanques para la cría de peces.

- Se realizarán 11,000 ferias nacionales, departamentales y municipales, para la promoción y comercialización de la producción agropecuaria; entre otras acciones.



# Acciones para fomentar la producción y exportación

## • INTA:

- Se producirán 48,789 quintales de semillas de alta calidad genética de granos básicos.
- Se presentarán 19 tecnologías y variedades mejoradas nuevas.
- Se acompañará a 1,600 bancos comunitarios y productores semilleristas para producir 22,000 quintales de semillas aptas.
- Se promoverá el uso y aplicación de 250 tecnologías, técnicas y prácticas agropecuarias, a través de los centros y fincas de investigación; entre otras acciones.



Fuente: [www.inta.gob.ni](http://www.inta.gob.ni)



Fuente: [www.inta.gob.ni](http://www.inta.gob.ni)

# Acciones para fomentar la producción y exportación

- **INPESCA:**

- Se acompañará a 450 familias protagonistas del litoral pacífico y caribe con bonos tecnológicos para la producción de peces en estanques de geomembrana.
- Se entregarán 20,000 alevines de tilapia para la producción de peces en tanques y estanques.
- Se brindará asistencia técnica y seguimiento a la producción nacional del cultivo de tilapia.
- Se fortalecerán las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas; entre otras acciones.



# Acciones para fomentar la producción y exportación

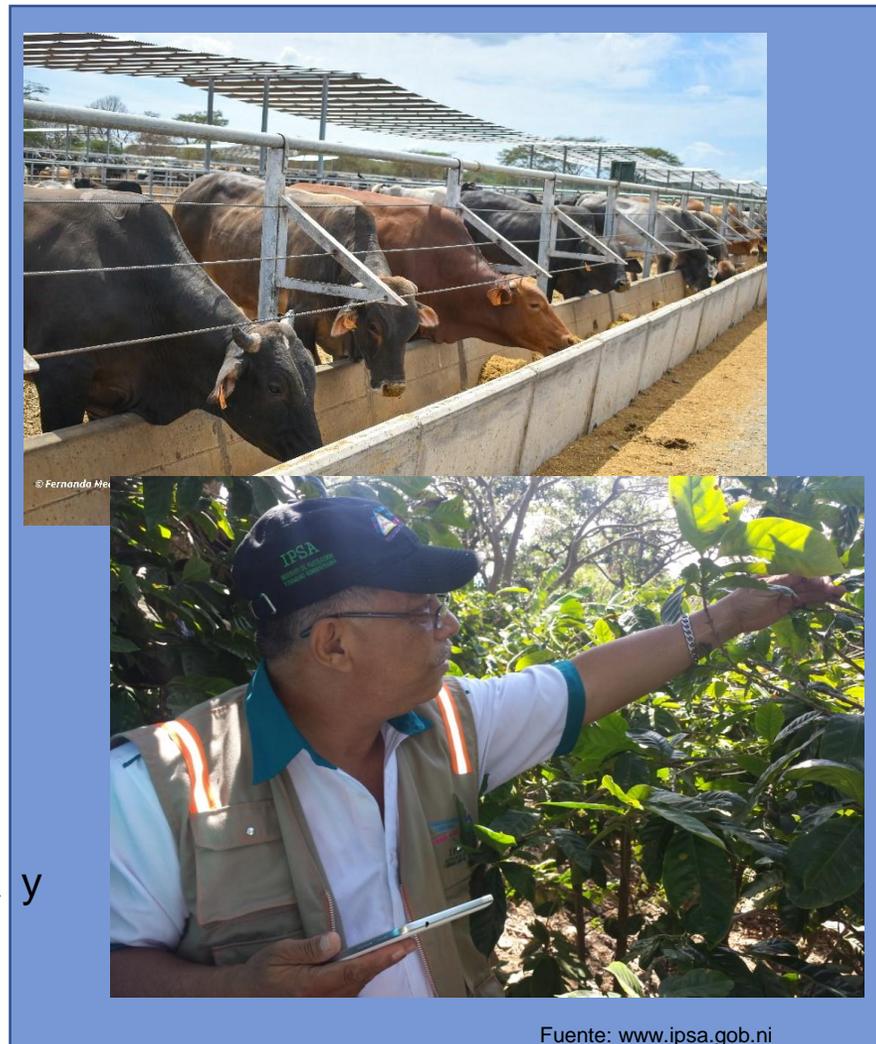
- **IPSA:**

- Se realizarán visitas de control para el monitoreo de plagas a:

- 39,360 explotaciones pecuarias
- 1,572 fincas cafetaleras,
- 1,612 fincas cacaoteras,
- 4,409 fincas de granos básicos.

- Se realizarán inspecciones sanitarias y fitosanitarias a:

- 116 establecimientos acuícolas,
- 12,540 establecimientos registrados en el sistema de trazabilidad;
- 30,652 productos de origen vegetal para las exportaciones;
- 17,366 procesadores de productos de origen agropecuario, acuícola y pesquero; entre otras acciones de la institución.



# Acciones para fomentar la producción y exportación

## • MIFIC:

- Se capacitará a 330 empresarios nicaragüenses en temas de fomento y promoción de las exportaciones y comercio internacional.
- Se fortalecerá a 150 PYMEs exportadoras y con potencial exportador, mediante la elaboración de planes mediante la mejora competitividad empresarial, planes de exportación y acompañamiento técnico.
- Se fortalecerá A 135 empresas exportadoras adscritas a los regímenes de fomento a las exportaciones con incorporación de tecnologías en los procesos productivos.
- Se promoverán las exportaciones en ferias internacionales, eventos de promoción comercial y atención de consultas de información comercial.
- Se fortalecerá la capacidad productiva y comercial de 300 PYMEs industriales, mediante el acompañamiento para la adquisición de maquinarias, equipos, implementos, herramientas, registro de marcas, tablas nutricionales y sistemas de gestión ambiental.
- Se fortalecerá el sistema de información comercial para acceder a mercados internacionales, mediante la elaboración de fichas de producto - mercado, catálogos de ferias, y otros documentos con información de oportunidades de negocios; entre otras acciones.



Fuente: [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)



Fuente: [www.canal4.com.ni](http://www.canal4.com.ni)

# Acciones para fomentar la producción y exportación

## • INATEC y UNA/CNU:

- Se desarrollarán y fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a 7,281 estudiantes a través de 13 carreras técnicas del sector agropecuario y forestal.
- Se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a:
  - 9,054 productores en los rubros de granos básicos, hortalizas, café, cacao, bovinos, ovinos, caprinos, aves y cerdos.
  - 17,081 protagonistas en agroindustrialización y valor agregado a la producción.
  - 23,000 protagonista del Programa Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida.
- Se implementará el diplomado en tecnologías para fortalecer la producción y productividad agropecuaria a 3,000 protagonistas de los rubros granos básicos, ganadería, café, cacao, miel, aves, forestales y peces.
- Se brindará formación universitaria en carreras de las ciencias agrarias en el campo a 1,800 jóvenes y adultos, entre otras



Fuente: [www.el19digital.com](http://www.el19digital.com)



Fuente: [www.tecnacional.edu.ni](http://www.tecnacional.edu.ni)

# Acciones ante el Cambio Climático

## • MARENA:

- Se impulsarán 1,214 iniciativas sustentables de restauración ambiental, con la participación de las comunidades originarias y la familia en el cuidado y protección de las áreas protegidas.
- Se actualizará el sistema de vedas de flora y fauna y el catálogo de los productos provenientes de las áreas protegidas, para el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Se realizará la Campaña Nacional de Reforestación “Verde que te quiero verde” en áreas protegidas.
- Se realizarán 17 intercambios de experiencias sobre buenas prácticas ambientales y agrícolas.
- Se certificarán 18 reservas silvestres privadas.
- Se protegerán 5 áreas de recarga hídrica.



# Acciones ante el Cambio Climático

- **INAFOR:**

- Se establecerán 2,100 viveros, con la producción de 19 millones de plantas de diversas especies forestales.
- Se reforestarán 19,000 hectáreas con plantaciones forestales y Sistemas agroforestales.
- Se entregarán 7,600 bonos forestales, equivalente a 2.28 millones de plantas forestales, para el establecimiento de bancos forrajeros y plantaciones compactas.
- Se realizará la restauración de 5,000 fincas, en el marco de la Campaña Verde que te Quiero Verde.
- Se establecerán 100 hectáreas bajo manejo de regeneración natural.
- Se monitorearán 27,600 hectáreas de bosque natural, áreas fuera de bosques y plantaciones forestales para garantizar el manejo y la sostenibilidad del bosque.
- Se realizarán 300 visitas en áreas vulnerables, para el monitoreo, seguimiento y control de plagas y enfermedades forestales; y la reducción en al menos un 5 por ciento de áreas afectadas en bosques de pino.



Fuente: [www.el19digital.com](http://www.el19digital.com)

# PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2024 - 2025

